

CONSTANCIA: Manizales, 04 de marzo de 2022, le informo señora Juez, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento respuesta de CIFIN



Erin Santiago Gómez Q.
Judicante.



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	170014003001 2021 00783 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA CIFIN

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta de la CIFIN correspondiente a la solicitud de información del domicilio y correo electrónico de la demandada DIANA MARCELA SCARPETA PESCADOR

DIRECCIONES

- Dirección 1: BR SAMARIA II ETAPA MZ 5 CS 14 PI 3, en PEREIRA (RISARALDA).
- Fecha de última actualización: 30 de abril de 2021.

CORREO ELECTRÓNICO

- DIANITA88M@GMAIL.COM
- Fecha de última actualización: 31 de enero de 2022.

Remítase por secretaría la actuación para notificación al centro de servicios judiciales para los Juzgados civiles y de Familia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE¹

¹ Publicado por estado No. 040 fijado el 08 de marzo de 2022 a las 7:30 a.m.



NANCY BETANCUR RAIGOZA
Secretaria

Firmado Por:

**Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e72f25108ed89941bfd7d1e6a23be02c6f8b1fc2f44b5e2fa7a49bbb3bf80efa**
Documento generado en 07/03/2022 03:03:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>